

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 89 Sábado 12 de abril de 2025

Sec. II.A. Pág. 51654

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

7446 Resolución de 4 de abril de 2025, de la Subsecretaría, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 26 de noviembre de 2024.

Por Resolución de 26 de noviembre de 2024 (BOE núm. 296, de 9 de diciembre de 2024), de la Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 4 de abril de 2025.–El Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Xavier Martí Martí.

cve: BOE-A-2025-7446 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 89 Sábado 12 de abril de 2025 Sec. II.A. Pág. 51655

ANEXO

Convocatoria: 26 de noviembre de 2024 (BOE núm. 296, de 9 de diciembre de 2024)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				Situación
N.º	Puesto de trabajo	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o escala	
04	EMBAJADA DE ESPAÑA EN MOSCÚ- RUSIA. CANCILLER (5485001).	24	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN. EMBAJADA DE ESPAÑA EN RUSIA. MOSCÚ.	24	JUAN SEGUI, DAVID.	***5395***	A1	A6000	SERVICIO ACTIVO.
05	EMBAJADA DE ESPAÑA EN TEL AVIV- ISRAEL. CANCILLER (5762561).	24	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA. SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA. MADRID.	26	BERENGUER CISCAR, MARIA PALOMA.	***8675***	A2	A0015	SERVICIO ACTIVO.
10	EMBAJADA DE ESPAÑA EN MANAGUA - NICARAGUA. CANCILLER (2929478).	22	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA. DELEG. ESPEC. DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA. HUELVA.	22	EGEA DELGADO, DANIEL.	***5147***	A2	A0014	SERVICIO ACTIVO.
15	EMBAJADA DE ESPAÑA EN SAN SALVADOR- EL SALVADOR. SECRETARIO/A (1172067).	16	MINITERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. S. GRAL. PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. MADRID.	22	MUIÑOS PAEZ, M. VERONICA.	***0760***	C2	A1146	SERVICIOS ESPECIALES.